

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Director

Alain Bustamante Simon

Colectivo de docentes departamento de educación física.

COMITÉ ACADÉMICO

Gloria Maria Castañeda Clavijo

Gloria Cecilia Vallejo Rendón

Gustavo Ramón Usares

Iván Darío Uribe Pareja

Guía del diseño curricular¹

¹ Esta guía fue revisada y actualizada por la profesora Luz Elena Gallo Cadavid en colaboración del Jefe del Departamento Iván Darío Uribe Pareja. Para esta revisión se tuvo como referente la guía elaborada por los integrantes del Comité Académico del período 2001-2002: Jesús Maria Pinillos (Círculo Motricidad), Luz Elena Gallo Cadavid (Círculo Calidad de Vida), Jorge Alonso Sierra (Círculo de Construcción Social) y Luis Alberto Pareja Castro, como Jefe del Departamento en este período; y el diseño curricular para el programa de Licenciatura de Educación Física presentado por Juan David Gómez como Jefe del Departamento de Educación Física en el año 1999.

Licenciatura en Educación Física

Departamento de Educación Física

Instituto Universitario de Educación Física

Universidad de Antioquia

Presentación

La educación, en el contexto internacional, ha sido objeto de continuas y profundas transformaciones. Como factor fundamental que es para los procesos de desarrollo científico, económico, humano y social, tiene la característica de atender las particularidades nacionales y regionales y a su vez la educación. Como práctica social, tiene la necesidad de atender a todos los estamentos, instituciones y personas de cada nación.

Colombia, de acuerdo con la *Constitución política de Colombia de 1991* y con la *Ley general de la Educación (Ley 115 de 1994)*, se ha propuesto como objetivo básico en sus políticas de desarrollo, emprender la transformación de su sistema educativo para responder a los retos de la modernización. Por su parte, la Universidad de Antioquia enmarcada dentro de las políticas nacionales ha asumido el reto de la modernización. Para ello ha emprendido un proceso de transformación desde sus estructuras básicas, para cada una de sus dependencias académicas.

De acuerdo con las políticas centrales de la Universidad de Antioquia y con el interés de la comunidad educativa, el Instituto Universitario de Educación Física con el objeto de mejorar la calidad de sus programas académicos, adelanta un proceso de transformación, gracias a un currículo pertinente, flexible, participativo y con pertenencia social en las diferentes etapas y énfasis de formación. Así mismo, pone su atención en la formación pedagógica que desarrolla en concordancia con las necesidades del proyecto histórico, social y cultural.

Antecedentes históricos

El programa de Educación Física de la Universidad de Antioquia fue creado en 1.968 como un programa adscrito al Departamento de Administración, Supervisión y Currículo de la Facultad de Educación. El programa de Educación Física inició las actividades académicas en el año de 1969.

En el año de 1973 se estableció un convenio entre la República de Colombia y la República Federal de Alemania (Convenio Colombo-Alemán), el cual dio lugar a un Programa Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación, con la participación de entidades como COLDEPORTES Nacional, la Universidad del Valle, COLDEPORTES Antioquia (ahora INDEPORTES Antioquia) y la Universidad de Antioquia.

En la Universidad de Antioquia se creó el Instituto de Ciencias del Deporte conformado por tres secciones administrativas: *Currículo, Medicina del Deporte y Documentación e Información Deportiva*. Las actividades académicas del nuevo Instituto empezaron en el año de 1974. (Benjumea y García. 2003)

En 1980 se creó el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, y se definió una estructura administrativa integrada por una Dirección, un Departamento de Educación Física y Extensión, un Centro de Investigaciones y Ciencias del Deporte, una sección de Medicina Deportiva, un Departamento de Deporte Universitario, y dos secciones: Deporte Formativo y Deporte Competitivo y Recreativo.

En 1992 la comunidad educativa del Instituto Universitario de Educación Física, realizó el “Semestre Taller”, el cual estuvo caracterizado por un gran movimiento de los actores educativos alrededor de la reflexión curricular. Su propósito fue generar ambientes para la reflexión, proposición y concertaciones sobre los fundamentos académicos que hasta el momento orientaban la formación del Educador físico, con el fin de construir una propuesta de transformación del plan de estudios. “En este espacio nacieron las bases sobre las que hoy en día se apoya la transformación curricular; entre otras las “de un currículo participado, abierto, flexible.” (Benjumea y García. 2003)

Entre 1993 y 1999 se conformaron diferentes comisiones académico-administrativas², y junto con el colectivo de los profesores, estudiantes y egresados de Educación Física se asumió el compromiso de cambio y se emprendió la experiencia de transformación curricular desde el semestre 01 de 1999, con el propósito de mejorar los procesos de formación profesional de los maestros de Educación Física.

El Instituto Universitario de Educación Física fue la segunda dependencia de la Universidad de Antioquia que optó por emprender con entusiasmo el camino de la transformación curricular, como una posibilidad de construir nuevos horizontes de conocimiento que puedan ser aprovechadas para mejorar las posibilidades de desempeño del profesional de la Educación física.

Con el desarrollo del nuevo currículo, el Instituto de Educación Física ha conseguido importantes logros, tales como la acreditación del programa de Educación Física ante el Comité Nacional de Acreditación, otorgada el 17 de febrero de 2000. Este programa fue el primero del área en Colombia en ser aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, el Instituto de Educación Física de La Universidad de Antioquia fue el primero del país en lograr la Acreditación de la de la Calidad en esta área. Por lo anterior, a nuestra Dependencia le fue otorgada por la

² Estas comisiones estuvieron conformadas por los profesores: Rubiela Arboleda, Elvia Correa, Benjamín Díaz, Hendriks Cuesta, Jürgen Griesbeck, Rodrigo Arboleda, Luis Alberto Pareja, William Moreno, Juan David Gómez, Fernando Estrada, Julia Adriana Castro y Jesús María Pinillos.

Presidencia de la República y por el Ministerio de Educación Nacional, la Medalla “Luis López de Mesa”.

Misión

El Instituto de Educación Física es una dependencia académico-administrativa de la Universidad de Antioquia que, acorde con su misión, forma personas en el campo de la motricidad para contribuir al desarrollo humano y social, fundamentándose en principios pedagógicos que orientan la docencia, la investigación y la extensión por medio de un currículo que atiende problemas relacionados con las expresiones motrices, la calidad de vida y la construcción social.

Visión

El Instituto Universitario de Educación Física tiene el reto de constituirse en un Centro de formación de profesionales de la motricidad, reconocido internacionalmente por la competitividad y calidad de sus egresados, por la excelencia en su desarrollo académico, tecnológico, investigativo y científico, con puertas abiertas a todos los grupos sociales, en diferentes ámbitos geográficos y con la capacidad de innovar para propiciar el mejoramiento continuo y el bienestar de los integrantes de su comunidad.

Propósito de Formación

Formar profesionales con capacidad para crear y difundir conocimientos, procedimientos y actitudes relacionadas con el proceso de construcción, educabilidad y enseñabilidad de la Motricidad, en la perspectiva del desarrollo humano, científico y cultural, lo cual permitirá gestar procesos pedagógicos en equipo con otros profesionales, con la intención de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos pedagógicos en el campo de la Educación Física escolar, el entrenamiento deportivo, la motricidad comunitaria y la administración deportiva.

Modelo pedagógico

El enfoque curricular en el Instituto Universitario de Educación Física, se caracteriza por ser de tipo Crítico y Práctico. Crítico en tanto su diseño pretende la transformación social y científica a partir de los Núcleos Problémicos que lo orientan: Motricidad, Calidad de Vida y Construcción Social. Práctico en la medida en que la responsabilidad central del diseño, implementación y evaluación está centrado fundamentalmente en los maestros.

El modelo pedagógico permite orientar el proceso educativo. Se considera como un dispositivo de construcción cultural que guía los propósitos de formación, la estructura y manejo de los contenidos de aprendizaje constituido y por constituir,

las interacciones humanas e institucionales, la propuesta didáctico- metodológica, y el sistema de evaluación.

De manera explícita o implícita todo modelo pedagógico tiene la impronta de algunas teorías pedagógicas, que en el marco de una corriente filosófico - educativa, pretenden dar cuenta de a quién, en qué, por qué, cuándo, para qué y cómo educar. Las teorías se concretan en “modelos pedagógicos que fundamentan una particular relación entre el maestro, el saber, el estudiante y el contexto socio cultural”. (Zubiría. 1997)

En este sentido, la Licenciatura en Educación Física del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia opta por un modelo pedagógico integrado, donde confluyen varios modelos pedagógicos³, aunque tiene mayor privilegio el modelo pedagógico constructivista. Esta confluencia de intencionalidades se debe a la complejidad de los sujetos del proceso formativo, al propósito de formación general, a las situaciones problemáticas y a la congruencia actual de diversos modelos teóricos de la Educación Física.

La teoría constructivista de aprendizaje propone, en su tesis central, que todos los seres humanos construyen significativamente la realidad a través de una participación activa en la adquisición de nuevos contenidos de conocimiento. Esta participación activa, por parte del educando, es entendida como una actividad dinámica en el proceso de construir sentido o significado en relación con la realidad.

³ Los modelos pedagógicos se fundamentan teóricamente en el aprendizaje social de Vigotsky y la problematización del conocimiento de Paulo Freire, que apuntan a la construcción colectiva del conocimiento. Los desarrollos teóricos de las ciencias de la cognición, retoman entre otros autores a Brunner, Piaget y Gardner. La Teoría Crítica de la Educación basa en las propuestas de Kemmis, Elliot y Magengzo, y los desarrollos de la Enseñanza de las ciencias planteados por autores como Daniel Gil, Néstor Bravo Salinas y Álvaro Medina.

El Modelo Pedagógico constructivista se materializa en un currículo que entiende la formación y la enseñanza como un proyecto cultural y como una construcción permanente, flexible y participativa de la comunidad educativa. Este Modelo concibe la Motricidad como objeto de estudio de la Educación Física y se centra en la promoción del ser humano y en la transformación social como objetivos fundamentales del proceso educativo.

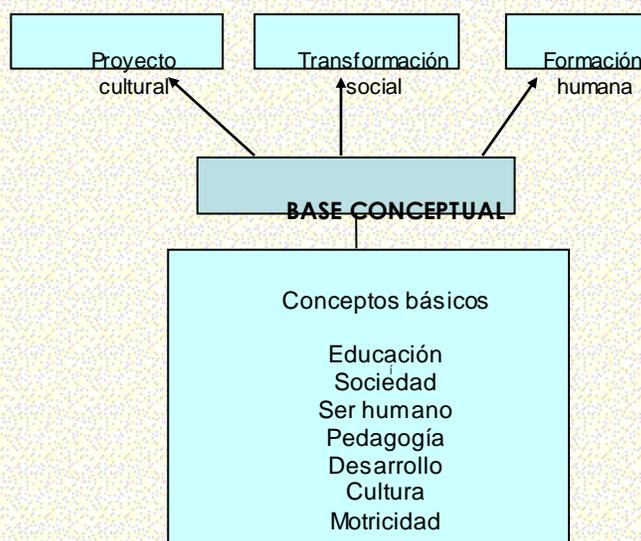
A través de su currículo, el Instituto Universitario de Educación Física, asume la responsabilidad de aportar a la transformación social, cumpliendo con la doble función. En primer lugar, personas que lideren el desarrollo cultural, difundan el saber socialmente construido y se construyan en comunidad académica. En segundo lugar, produciendo conocimiento, teniendo en cuenta la pluralidad, la interdisciplinariedad y la relación teoría y práctica, de tal manera, que permita gradualmente una mayor comprensión de la realidad y, a la vez, la generación de alternativas para la solución de los problemas de tipo científico y social de una comunidad determinada.

Bases Conceptuales

El Currículo del Instituto Universitario de Educación Física es entendido por la comunidad educativa como un proyecto de vida que dignifica a sus actores, que abre nuevos escenarios para la construcción del conocimiento donde tiene cabida, tanto el consenso como la divergencia, y donde es posible la creación de innovaciones pedagógicas que aporten soluciones en los diferentes ámbitos sociales desde el campo de la Motricidad.

La teoría curricular de la Licenciatura está fundamentada en la teoría crítica de la educación, la cual tiene un interés emancipatorio y, en este caso, la intencionalidad es la transformación de la Educación Física, de la sociedad y de los sujetos. Se asume el análisis crítico del saber con una perspectiva constructivista, de tal manera que se contribuya al mejoramiento de la práctica educativa de la Educación Física en la sociedad.

Conceptos básicos que guían el currículo



Estos conceptos son parte de una visión del currículo, que como proyecto cultural, está orientado hacia la transformación social y al desarrollo humano integral. Además, permiten orientar la reflexión de carácter epistemológica y pedagógica del currículo.

Educación. La Educación es un proceso social imprescindible en el desarrollo de los individuos y de las colectividades. Traspasa los estrechos marcos de la enseñanza – aprendizaje para conectarse con el contexto social donde interactúa

con lo económico, lo político, lo cultural y lo ideológico, en un tiempo y un espacio determinado.

A la educación le son inherentes los componentes de integridad y apertura, lo que implica reconocer la necesidad de posibilitar la diferencia en cuanto a estilos interactivos, metodológicos, esquemas cognitivos, niveles de desarrollo conceptual, tipo y calidad de experiencias previas y proyectos de vida.

Todos los seres humanos requieren satisfacer la necesidad de saber, entendida ésta no sólo como un proceso de acumulación de conocimientos, sino como posibilidad de construcción permanente de sí mismo, hacedor y transformador de su realidad.

Sociedad. La condición de humanos hace que seamos seres con tendencia a la formación de una sociedad. La pertenencia social no es una elección libre, ya que se nace inserto en un grupo social en el cual coexisten representaciones del mundo que se constituyen en marcos orientadores de la acción humana.

Es precisamente a través de la educación, donde el sujeto tiene la posibilidad de generar conciencia sobre su pertenencia, la cual está constituida por elementos cognitivos, afectivos y valorativos que le permiten negociar las diferencias individuales y construir lo colectivo, dotándose finalmente de una identidad particular y cultural. La sociedad es el contexto en el que la educación cobra sentido.

Ser humano. El ser humano es concebido como un ser viviente que está en continua transformación y en relación con la naturaleza, con otras personas y consigo mismo, conformando un sistema abierto e inteligente.

El ser humano es un ser único, irrepetible e inacabado que se redefine a través de procesos interactivos de individualización y socialización en contextos

económicos, históricos y culturales determinados, y que recrea nuevos valores sobre los que sustenta la convivencia social.

Pedagogía. La pedagogía es entendida aquí como la reflexión sobre los procesos de educación y formación, como praxis social concreta que no es privativa del sistema escolar.

El saber pedagógico está presente siempre que se da la interacción social con carácter formativo. Dicha interacción permite el logro de procesos de desarrollo humano y social, a la vez que genera en los sujetos una conciencia reflexiva que responde a los desafíos de la sociedad en permanente cambio.

Además, esta interacción apunta a generar autonomía en los sujetos, de tal manera que los actos educativos no se conviertan en actos repetitivos de otros, sino que den cabida a la reflexión sobre los mismos en la cotidianidad.

Desde esta perspectiva, la pedagogía da cuenta del saber pedagógico acumulado en la tradición y como tal debe iluminar la práctica de la enseñanza de la educación física.

Desarrollo. Proceso en el cual se amplían las oportunidades a los individuos, las cuales son importantes para la potenciación de las diferentes esferas que le son propias: madurativa, cognitiva, afectivo–erótica, comunicativa, política, laboral–económica, ético–moral y lúdico–estética.

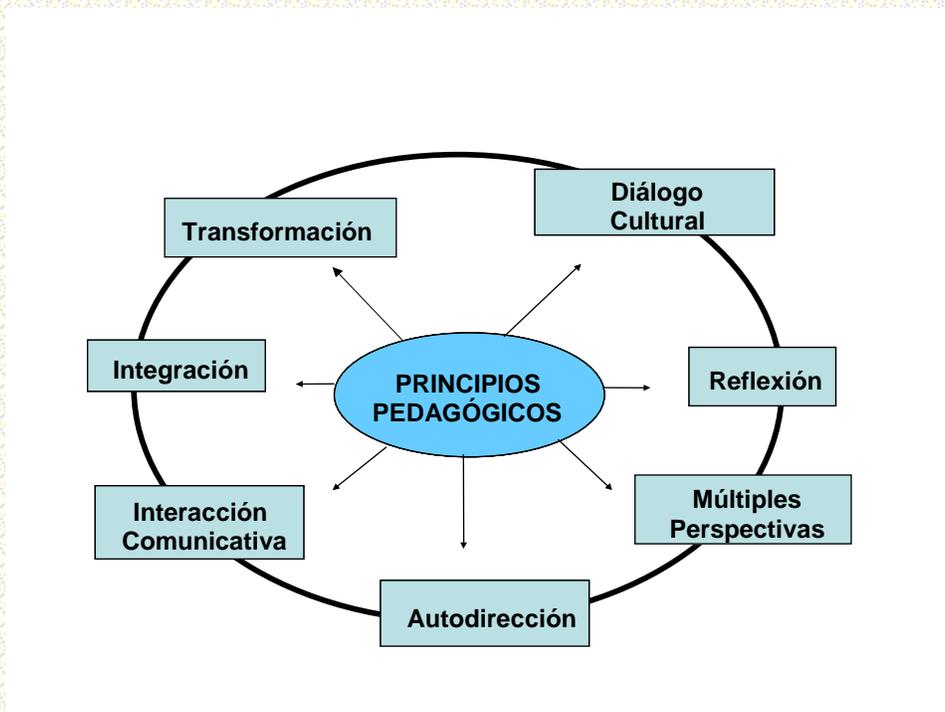
Cultura. Red de significaciones que le permiten al ser humano identificarse y comprenderse a sí mismo, crear y transformar su mundo. La cultura en su sentido más amplio, se entiende como un proceso constructivo en el que el ser humano en su devenir histórico concibe formas cada vez más humanas de convivencia social.

Motricidad. Expresión del potencial de lo humano en la cual, por medio de las expresiones motrices, desarrolla la capacidad de relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo, en la cual transmite y recrea valores determinados cultural, geográfica, política e históricamente.

Se caracteriza por su naturaleza intencional, puesto que el ser humano, cuando se mueve, compromete todo su ser en cualquier expresión que realice y cada expresión posee un carácter simbólico que surge de su subjetividad y de la relación con otros y con el entorno.

Puede decirse que *la corporeidad es el sustrato que se construye a través de la motricidad*. Para desarrollar esta hipótesis es importante señalar que el enfoque de la fenomenología y el paradigma de la complejidad se constituyen en el apoyo teórico y filosófico para constituir la relación corporeidad y motricidad.

Principios pedagógicos



Los Principios Pedagógicos que caracterizan el Currículo se corresponden con los referentes teóricos. Constituyen las directrices que dan sentido a la intencionalidad filosófica y orientan los procesos pedagógicos desde la perspectiva de la enseñabilidad y la educabilidad, contribuyendo a la formación del ser humano. Estos principios son:

Principio de reflexión. **Propicia la retroalimentación individual y colectiva en forma permanente acerca del por qué, el cómo y el para qué de las acciones, con el objetivo de trazarse nuevas metas a partir de la identificación de las debilidades y fortalezas, tanto de los sujetos como del colectivo y de la estructura del sistema curricular. Este principio sugiere una reflexión permanente, interactiva y formativa, en la que no sólo cuentan los productos, sino también los procesos que median su elaboración.**

Principio de múltiples perspectivas. **Se refiere a la posibilidad que tienen los actores de asumir diferentes posiciones frente a la vida, a partir de las cuales puedan acceder a todas las visiones posibles de una misma realidad.**

Esto permite, no sólo obtener una visión más integral, compleja, sistémica y sinérgica de las realidades, sino también, formar un pensamiento divergente, capaz de identificar diferentes criterios para optar por una acción determinada.

Principio de interacción comunicativa. Parte de concebir la educación como un escenario comunicativo donde se establecen interacciones pedagógicas entre los actores en el campo personal, social y científico, en los que se privilegia el diálogo e intercambio permanente. Establece mejores y cualificadas experiencias interactivas a través de diferentes medios de comunicación al servicio de la educación y la pedagogía. Se busca una referencia global con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Principio de transformación. Este principio hace referencia a las actividades pedagógicas que deben generar movilidad, tanto en la estructura cognitiva interna de los sujetos educativos, como en el contexto en el que la acción educativa se proyecta. La transformación implica creación, compromiso, apertura, actitud crítica y reflexiva para lograr la comprensión de la realidad y para abrir posibilidades de transformación humana y social.

Principio de autodirección. Este principio se refiere a las actividades y conocimientos desarrollados en el aprendizaje, para que sean lo suficientemente significativos y relevantes para el estudiante, de tal manera que resulten automotivadores y gratificantes en sí mismos, lo que permitirá ganar en niveles de autonomía moral e intelectual.

Principio de diálogo cultural. **Se refiere a la necesidad de que los procesos pedagógicos se desarrollen por medio de un diálogo intersubjetivo, donde los participantes construyan el sentido de su quehacer profesional en el marco de su cultura y en diálogo con otras culturas.**

El diálogo cultural pretende también vincular el pensamiento y la acción, los sentimientos y la razón, a la teoría y la praxis, la universidad y la vida. Estas relaciones dotan a la acción educativa de pertinencia socio cultural.

Principio de integración. **Plantea la necesidad de que en los procesos pedagógicos se conciba al ser humano desde una visión compleja y multidimensional que esté en continua transformación y en relación con la naturaleza, con otras personas y consigo mismos, conformando un sistema abierto e inteligente.**

Características metodológicas



Estas características tienen correspondencia con los principios pedagógicos y hacen posible su concreción en las acciones generales y específicas del proceso de la educabilidad y la enseñabilidad, y se materializan en los procesos pedagógicos de cada Eje Problémico, en las prácticas pedagógicas de los estudiantes, en los procesos de planeación colectiva de los maestros y en los eventos generales como el Pacto Pedagógico, las Jornadas de Integración, Reflexión y Evaluación (IRE) y Expomotricidad, a partir de una apropiación crítica de los actores de la comunidad educativa. Las características metodológicas que guían el proceso de formación son:

Privilegio del proceso. Parte de reconocer la dinámica de la vida misma y la temporalidad de la existencia social e individual, de tal forma, que en lugar de apuntar hacia resultados terminales, prefijados generalmente a nivel cognitivo en cada actividad educativa que se realice, se privilegia la conjunción y potenciación de los aspectos emocional, afectivo, cognitivo y actitudinal que constituyen a los diferentes actores que intervienen

Interacción teórico – práctica. **En la búsqueda de un aprendizaje significativo se pretende contrastar los aspectos teóricos con las realidades sociales, de modo que se logre la interrelación entre el saber y el hacer de manera reflexiva en la búsqueda de la correlación entre los avances epistemológicos y las prácticas pedagógicas. En este sentido se privilegian los métodos de enseñanza basados en la investigación como el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza para la comprensión y la enseñanza problémica, entre otros.**

Participación. **Se valora el trabajo en equipo y se pretende que converjan aportes de los diferentes actores involucrados en los procesos pedagógicos, permitiendo compartir decisiones, responsabilidades, logros y dificultades consecuentes con sus características y necesidades, lo cual favorece la construcción colectiva del conocimiento.**

Apertura. **Implica una educación abierta al cambio, teniendo en cuenta los desarrollos de tipo científico, social, político, económico y cultural, donde es posible generar un gran abanico de relaciones, interacciones y reflexiones como espacios reales para establecer los nexos entre pensamiento y acción, teoría y práctica, universidad y vida.**

Contextualización socioeconómica y cultural. **Integra el Proyecto Educativo Institucional a las necesidades, intereses y problemas de los contextos local, regional y nacional. Desarrolla en los participantes la capacidad de interpretar la sociedad, identificar las necesidades e intereses, tomar decisiones oportunas pertinentes y generar procesos de cambio, a su vez, pretende generar procesos de transformación social a partir de los avances científicos institucionales.**

Flexibilidad. **Implica apertura y autodirección respecto a la formulación y búsqueda de metas, a la selección de materiales didácticos, a la escogencia de prácticas y al diseño de los ambientes donde ha de tener lugar el aprendizaje. Igualmente demanda adecuación de contenidos desde la visión conjunta de los implicados en el acto de aprender, donde el respeto a la diferencia y el diálogo de saberes señale el camino para la autodeterminación personal y social, siempre con miras a la formación de una conciencia crítica y transformadora.**

Conexión e interacción. Parte de reconocer el Instituto como un sistema que a su vez forma parte de otros suprasistemas como la universidad, los sectores sociales (educación, salud, bienestar social, trabajo, empresa), las instituciones que comparten la formación en el área y otras comunidades académicas y profesionales. Este reconocimiento le permite cumplir mejor su misión, potencializar sus recursos y fortalezas, mejorar sus debilidades, disminuir las amenazas y aprovechar las oportunidades. Implica también la formación en lo particular y lo universal.

Además, la conexión e interacción son entendidas como la relación que existe entre la situación problémica, el propósito de formación de cada etapa y los

problemas que orientan cada uno de los Ejes Problémicos: Otro aspecto de interacción se devela en el Seminario integrativo y en la práctica pedagógica.

Evaluación permanente y colectiva⁴. **El currículo es un producto inacabado que requiere de una reflexión y una crítica constantes por parte de la comunidad educativa. Requiere de procesos de evaluación permanente, sistematización e investigación que conduzcan a su reconfiguración en un ambiente de reconocimiento mutuo mediado por la comunicación.**

⁴ Hasta el momento, se han desarrollado algunos trabajos de investigación y de sistematización de la transformación curricular. Entre ellos están:

ARBOLEDA, Rubiela y Otros. (2002). El cuerpo en boca de los adolescentes. Estudio interdisciplinario de la cultura corporal en adolescentes de la ciudad de Medellín. Medellín: Kinesis.

CHAVERRA, Beatriz y Otros (2002). Reflexiones alrededor de la práctica pedagógica en el Instituto Universitario de Educación Física.

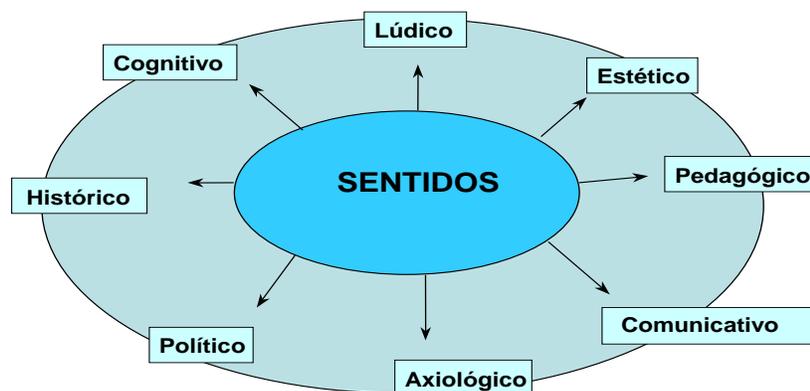
MOLINA, Víctor Alonso y Otros. (2001). Didáctica contemporánea, motricidad comunitaria y ocio. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

_____ (2002). La práctica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad. Medellín: Soluciones editoriales.

URIBE, Iván Darío y BENJUMEA, Margarita. (2001). Sistematización. La estructura académico administrativa en desarrollo de la experiencia de transformación curricular de la Licenciatura en Educación Física en el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

FRANCO, Saúl y Otros. (2000). La práctica pedagógica de los maestros inmersa en los escenarios de gestión curricular. Medellín: Producciones infinito.

Sentidos



Son aquellas motivaciones culturales que le dan sentido y significado al currículo en Educación Física, donde se forman profesionales en un saber, sin perder la perspectiva histórica, epistemológica, social y pedagógica que da forma a los contenidos y estrategias que permiten el proceso de formación contextualizado de formadores en el área.

Lúdico. Relacionado con el desarrollo de la capacidad de disfrute, haciendo de cada nueva construcción un acto de libertad que permite explorar, pensar y transformar. Motiva la percepción y la expresión creativa.

Estético. Posibilita el desarrollo de la capacidad perceptiva y expresiva, fundamentales en el acto de formar. En el caso de la Educación Física este sentido da cuenta de la percepción y la expresión a través de diversos lenguajes tales como corporal, musical, plástico y virtual.

Pedagógico. Sentido que atraviesa y caracteriza la dinámica curricular hacia la formación de profesionales de la educación, donde la pedagogía constituye la disciplina fundante que define el objeto de formación.

Comunicativo. Permite al profesional de la Educación Física dimensionar su accionar pedagógico como un acto eminentemente comunicativo, el cual posibilita el proceso de formación y transformación del ser que se expresa motrizmente en un contexto social determinado. Este sentido permite al futuro profesional identificar la acción motriz como un acto comunicativo de características interactivas, humanas y multimediales.

Axiológico. Permite la inscripción de lo adquirido en el contexto del proyecto de vida de los actores y en el contexto del proyecto histórico cultural, potencializando al otro como ser humano (sentido del bien propio y el bien común), en concordancia entre lo que se dice y lo que se hace.

Político. Permite el acceso a las diferentes formas de participación en la vida colectiva (conciencia participativa). El desarrollo de este sentido tiene un especial significado para el desarrollo de lo público, hecho que favorece el desarrollo del respeto por el otro, el respeto de la diferencia y la pluralidad, la capacidad de negociación, la autodeterminación y la autogestión.

Histórico. Desarrolla en lo actores el arraigo, la pertenencia y la convivencia generacional, geográfica, cultural e ideológica. Permite al ser humano entenderse como parte de un proceso que se inicia antes de uno y continúa después de uno.

Cognitivo. Propicia en los actores el desarrollo de habilidades para pensar, resolver problemas, crear, decidir y argumentar. Está relacionado con el desarrollo de estructuras de pensamiento y con las competencias intelectuales que le permiten comprenderse a sí mismo, al otro y al mundo, desarrollando la capacidad para transformar la sociedad.

La comunidad del Instituto Universitario de Educación Física considera que su currículo debe ser un proceso de elaboración participado y concertado que responda al deseo de “conquista colectiva” perfilado por esta comunidad sobre su construcción curricular. Quiere decir, que lo construido sólo podrá encontrar sentido en la medida que sea el fruto de la discusión y concertación de esta comunidad, pues se piensa que el currículo no podrá ser fruto directo del trabajo voluntario de “un experto propositor” o de un grupo cerrado de “productores” curriculares, sino el resultado de una interpretación constructiva que debe hacer esta comunidad. Es un proceso iniciado años atrás, y que hoy tiene la posibilidad histórica de configurar su currículo a partir de una voluntad intencional de carácter investigativa, práctica, evaluativa y permanente.

De otra manera no se podría consolidar un currículo con pertenencia social y académica para el Instituto. El proyecto curricular así entendido es un instrumento transitorio hacia el futuro, producto de la labor constructiva de nuestra comunidad académica.

Estructura del plan de formación



Etapas de formación

El plan de formación de la Licenciatura en Educación Física se considera como un proceso de formación profesional que consta de tres etapas⁵: básica, específica y de énfasis, a partir de las cuales el estudiante conoce y desarrolla habilidades y actitudes propias de la Educación Física en un contexto universal y particular de la motricidad humana, con capacidad de indagar, comprender y explicar en forma reflexiva, crítica y comprometida los problemas curricularmente abordados a nivel colectivo e individual.

⁵ La propuesta de formación inicial contempla tres etapas: introductoria, básica y el énfasis. Sin embargo, los procesos de implementación curricular, en las evaluaciones realizadas por las instancias de gestión académico administrativa y en los momentos integradores del plan de estudios, llevaron a que los propósitos de la etapa introductoria quedaran inmersos en la nueva etapa denominada básica y a que emergiera la etapa de formación específica donde se concretan aspectos de tipo epistemológico, pedagógico y didáctico de las expresiones motrices.

El Pregrado es la base a partir de la cual el profesional de la Educación Física, tomando como punto de partida los énfasis optados, construye los fundamentos teóricos y prácticos que le permiten continuar perfilándose hacia la investigación a través de los estudios de especialización, maestría y/ o doctorado.

El proceso formativo se puede estructurar en varias etapas de desarrollo y se organiza temporalmente respondiendo a diferentes niveles de complejidad.

Etapa básica. Esta etapa de formación introduce e integra al estudiante a los conocimientos, prácticas sociales y competencias que nucleadas en la praxis académica, que configuran la etapa inicial del futuro profesional. Es una etapa significativa para la transición a la formación universitaria. Aquí el estudiante reconoce el sentido de la universidad en el contexto de la cultura, su visión y su misión, descubre el sentido de pertenecer a una comunidad académica de la cual hace parte, y se inserta en valores, prácticas, conocimientos y conductas propias del contexto.

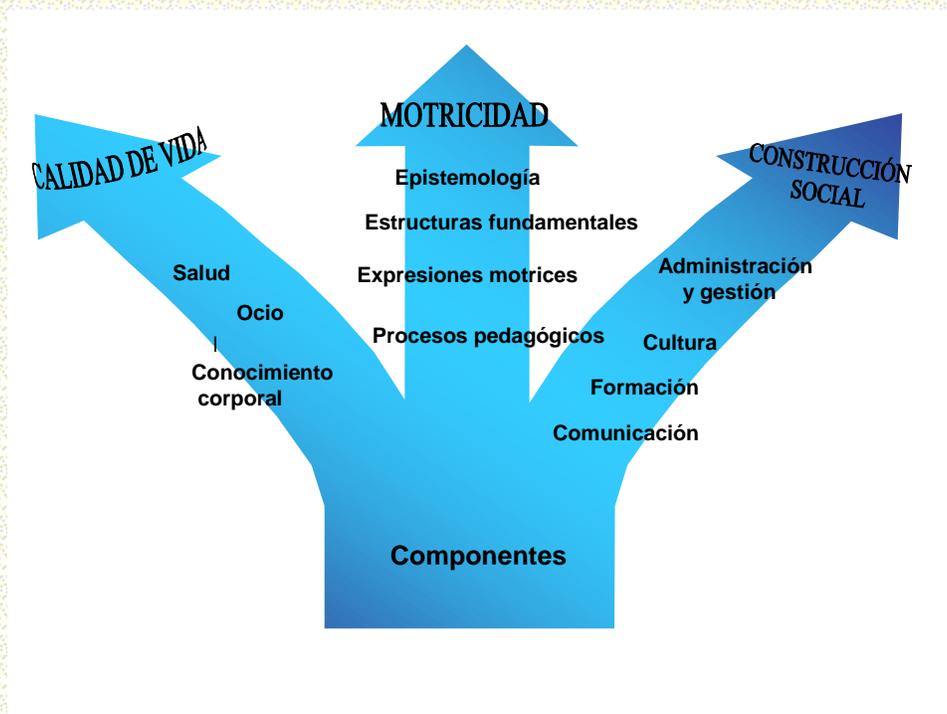
En esta etapa se identifican los objetos, problemas y prácticas de la Educación Física a partir de sus diferentes paradigmas, corrientes y tendencias y los aportes desde la epistemología, la pedagogía y la práctica.

Etapa específica. Permite al futuro profesional de la Educación Física aplicar los procesos pedagógicos de las expresiones motrices en los diferentes escenarios de la Educación Física a partir de una práctica pedagógica investigativa ligada a procesos de práctica social. Define el énfasis de formación y desarrolla competencias a nivel de conocimientos, procedimientos y actitudes relacionados con las dimensiones de la motricidad.

Etapa de énfasis. Permite que el estudiante se ponga en contacto con un área específica de la motricidad. Su propósito es desarrollar proyectos de innovación pedagógica, con el fin de dar respuestas a necesidades de tipo social, disciplinar o profesional desde los escenarios escolar, deportivo, comunitario y administrativo.

Esta etapa es el puente entre la formación de pregrado y posgrado, pues además de posibilitar la consolidación de la formación básica, permite la configuración del fundamento profesional para profundizar en los aspectos que son de su mayor interés.

Núcleos Problémicos



La estructura del Plan de Formación se plantea a partir de los Núcleos Problémicos Calidad de Vida, Motricidad y Construcción Social, que surgen de la interacción entre el saber pedagógico y el saber disciplinar. Estos núcleos son entendidos como un escenario donde se reúnen problemas afines para ser abordados interdisciplinariamente con una intención formativa, investigativa y de proyección social. Están conformados por componentes o desagregados temáticos definidos a partir del propósito de formación, que permiten visualizar las actividades puntuales de orden formativo, investigativo y proyectivo. Estos a su vez, se descomponen interdisciplinariamente en contenidos, desde los cuales se atienden las “Situaciones Problémicas” de cada nivel organizados en Ejes Problémicos (Tradicionalmente denominados cursos).

Estos Núcleos Problémicos permiten dar respuesta en la formación profesional a las necesidades del sujeto, del contexto y de la disciplina, y se constituyen en tres regularidades académicas con diferentes niveles de complejidad y profundidad.

Núcleo de Calidad de Vida

Se desarrolla desde una visión educativa, cuya tesis es que la Educación es la estrategia fundamental para potenciar la calidad de vida de los individuos y las colectividades, estableciendo relación entre los aspectos de la calidad de vida relacionados con la motricidad y los procesos de formación pedagógica.

La calidad de vida se dimensiona en los procesos de educabilidad centrados en el conocimiento corporal del ser humano desde una visión integral -corporeidad-. La motricidad como estrategia de promoción de la salud se orienta hacia el desarrollo humano y la prevención de enfermedades. Desde la motricidad el ocio se trabaja como una expresión del potencial humano no utilitario. Este núcleo reúne además los problemas referidos a la influencia de la Motricidad y de las Expresiones Motrices en el desarrollo de la potencialidad humana de vivir, de disfrutar la vida y de vivirla, plena y dignamente.

Sus componentes son:

Salud. Se aborda desde dos enfoques paradigmáticos que se complementan entre sí. En el primero se busca la explicación “objetivista” donde se abordan los fundamentos biológicos, anatómicos y fisiológicos relacionados con el desarrollo, la estructura y el funcionamiento del cuerpo y la influencia de las expresiones motrices en el desarrollo de sus capacidades y habilidades. En el segundo se pretende la potenciación de las capacidades humanas desde la motricidad, donde se sitúa la salud como bienestar, equilibrio y armonía.

En este componente se abordan aspectos del proceso vital del ser humano en sus diferentes dimensiones relacionados con las expresiones motrices y en el conocimiento corporal de orden biológico y fisiológico.

Conocimiento corporal. Aborda la dimensión de la corporeidad, por la cual el ser humano adquiere su subjetividad y su conciencia. Por eso, la corporeidad no concierne al cuerpo anatómico y fragmentado en dos realidades, sino que le confiere sentido a la unidad. Visto así, el cuerpo no es sólo realidad material anátomo-fisiológica, sino contenido y sentido existenciales, es cuerpo-sujeto, cuerpo viviente y actuante, cuerpo que percibe y se descubre en la experiencia.

Los contenidos de este componente se desarrollan fundamentalmente en relación con las expresiones motrices de sensopercepción, de autoconocimiento, la comunicación no verbal y está presente en los elementos constitutivos de la motricidad.

Ocio. Este componente reflexiona sobre las teorías del ocio como expresión creativa y libre del pleno sentido interior del ser humano y su incidencia en el desarrollo personal y social. Favorece los procesos de formación desde la motricidad, de tal modo que trascienda las funciones de diversión y descanso.

Núcleo de Motricidad

En este se profundiza en la enseñabilidad desde la epistemología de la motricidad, en sus estructuras básicas, en las expresiones motrices y en sus procesos pedagógicos. Es decir, en las potencialidades del ser humano relacionadas con el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes motrices y las interacciones que realiza ésta con las demás dimensiones del ser humano.

Sus componentes son:

Epistemología. Se relaciona con el proceso de construcción del campo de la Educación Física como disciplina y como profesión. Tiene como referente la Motricidad, con el fin de identificar objetos, problemas y prácticas que permitan la construcción de modelos teóricos, conceptuales, pedagógicos y didácticos. Desarrolla elementos relacionados con la dimensión histórico-epistemológica de la Educación Física a nivel de épocas, movimientos, escuelas, corrientes, tendencias y autores representativos.

Estructuras Fundamentales. Reúne aspectos relativos a la enseñabilidad y hace referencia a los elementos constitutivos de la Motricidad a partir de las teorías sobre las capacidades y habilidades motrices, su aplicación en el campo de las expresiones motrices y su relación con las demás capacidades humanas.

Expresiones Motrices⁶. **Se consideran las prácticas culturales de la Educación Física, entendidas como todas las formas de expresión del ser humano con una intencionalidad formativa.**

Sus contenidos se desarrollan con base en su clasificación: actividades sensoperceptivas, expresiones motrices acuáticas, lúdico recreativas, iniciación y formación deportiva, actividades gimnásticas y atléticas, danza creativa y en el análisis y estructura de la lógica de los deportes individuales y de conjunto.

Procesos Pedagógicos. **Está relacionado con la integración de los procesos de formación y de enseñanza (educabilidad y enseñabilidad) de las expresiones motrices, teniendo como punto de referencia las características del desarrollo humano (sujeto), del objeto de conocimiento de la Educación Física y del contexto socio-cultural. Este componente se desarrolla principalmente en los fundamentos pedagógicos y didácticos para el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física.**

⁶ El concepto de expresiones motrices se encuentra actualmente en construcción y el Grupo de investigación Cultura Somática del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia (2002: 56), lo define como "aquellas manifestaciones de la motricidad que se hacen con distintos fines: lúdico, agonístico, estético, preventivo, de mantenimiento, de rehabilitación y de salud entre otros, organizados siguiendo una lógica interna, que establece un código legitimado en un contexto social, y por el cual se admiten y/o prohíben unos gestos, se ofrecen pautas de comportamiento, se crean actitudes y se promueven creencias. Pese a ser repetitivas e instrumentales, éstas acarrean una intención subjetiva del ejecutante que les otorga un significado especialmente importante".

En este mismo sentido, Correa y Otros (2002: 56) dicen que "ante todo una expresión motriz comporta una intencionalidad elaborada y expuesta en función de unos medios y unos fines (thellos) que son intrínsecos al acto mismo, en tanto dicha expresión es escenario de concreción de las búsquedas o aspiraciones lúdicas (juego - placer); agonísticas (lucha- confrontación); estéticas (auto imagen - belleza) y otras que se instalan en el orden de una existencia asociada a la calidad funcional de vida (mantenimiento, rehabilitación, salud, etc).

Núcleo de Construcción Social

Dimensiona la relación entre formación, cultura, sociedad, estado y naturaleza, es decir, lo que constituye el entorno que define lo público y la experiencia humana y social del formador en el contexto de la realidad y la tendencia social, educativa e institucional. Define lo ético, lo cultural y lo político de la profesión. Contextualiza la participación activa de la motricidad en la formación y transformación del sujeto y en la formación social.

Sus componentes son:

Administración y gestión educativa. **El énfasis de este componente está en el desarrollo de la capacidad por parte del profesional de la Educación Física para diagnosticar, formular propuestas, definir recursos, planear, desarrollar estrategias, evaluar y demás procesos administrativos que permitan la solución de los problemas que contribuyen al desarrollo y transformación de su ambiente social y cultural desde los distintos ambientes de desempeño de la Educación Física en el campo escolar, comunitario y deportivo, a partir de la integración de las teorías de la administración educativa y la sociología de la educación.**

Comunicación. Este componente reúne desde el punto de vista epistemológico elementos relativos a la comunicación humana, relacionados con los procesos de formación en el campo de la Motricidad desde las teorías de la expresión corporal y de la semiótica. Ofrece elementos para comprender la pedagogía desde las teorías de la comunicación. desde la didáctica desarrolla habilidades de lectoescritura, habilidades comunicativas y uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Formación. Reúne los aspectos relativos a la educabilidad del sujeto desde la perspectiva de las teorías de la educación, de la pedagogía, del cuerpo, de la personalidad y del desarrollo humano en relación con la Motricidad.

Cultura. Muestra las diferentes visiones sobre las expresiones del ser humano en un contexto sociohistórico determinado, en relación con los procedimientos de la educación de acuerdo a las diferentes culturas pedagógicas para transmitirlos o transformarlos.

Desde las expresiones motrices o prácticas culturales de la Educación Física se abordan aspectos de la relación dialéctica naturaleza/cultura, las teorías del aprendizaje motriz, los procesos de crecimiento y desarrollo del ser humano, las teorías del ocio, del juego, el deporte y las capacidades sociomotrices.

Estructura metodológica de los niveles de formación

El currículo se fundamenta en enfoques teóricos donde se concibe la investigación como un método de enseñanza, por ejemplo, el ABP (aprendizaje basado en problemas), estudio de casos y proyectos, entre otros. En coherencia con el carácter participativo del currículo, la comunidad académica del Instituto Universitario de Educación Física tiene una estructura metodológica general en la cual cada etapa de formación está orientada por una situación problémica, un propósito general y unos Ejes Problémicos.

La metodología que orienta los ejes problémicos está basada en preguntas orientadoras relacionadas con la situación problémica.

Propósitos de formación por etapas

Definen la intencionalidad de formación de acuerdo con la situación problémica de cada etapa del plan de formación.

Etapas de formación	Propósitos de formación
Etapa Básica Niveles 1 al 4	Identificar los objetos, problemas y prácticas de la Educación Física a partir de sus diferentes paradigmas, corrientes, tendencias y los aportes desde la epistemología, la pedagogía y la práctica
Etapa Específica Niveles 5 al 8	Aplicar los procesos pedagógicos de las expresiones motrices en los diferentes escenarios de la Educación Física a partir de una práctica pedagógica investigativa
Etapa Énfasis Niveles 9 y 10	Desarrollar proyectos de innovación pedagógica desde los énfasis propuestas en el plan de formación

Situaciones problémicas

Hacen referencia a preguntas que surgen de los Núcleos Problémicos relacionadas con los sujetos de formación, el objeto de conocimiento y el contexto social que permiten orientar cada etapa del plan de formación.

Etapas de formación	Situaciones problémicas
Etapa Básica Niveles 1 al 4	¿Cuáles son los fundamentos teórico-prácticos de la Educación Física?
Etapa Específica Niveles 5 al 8	¿Cómo se fundamentan los procesos pedagógicos de las Expresiones motrices en los diferentes campos de la acción de la Educación Física?
Etapa Énfasis Niveles 9 y 10	¿Cómo planear, organizar, ejecutar y evaluar proyectos desde los diferentes énfasis de la Educación Física?

Ejes problémicos

Son aquellos problemas disciplinares y profesionales que surgen de los Núcleos problémicos y se constituyen a partir de contenidos organizados en forma interdisciplinaria.

Etapa Básica	
	Ejes problémicos
Nivel 1	Conocimiento corporal I
	Expresiones motrices I
	Motricidad y pedagogía I
	Elementos constitutivos de la motricidad I
	Contexto comunicativo I
	Seminario investigativo I
	Práctica pedagógica I
Nivel 2	Conocimiento corporal II
	Elementos constitutivos de la motricidad II
	Motricidad y desarrollo humano I
	Expresiones motrices II
	Contexto social
	Seminario investigativo II
	Práctica pedagógica II

Nivel 3	Conocimiento corporal III
	Contexto comunicativo II
	Motricidad y pedagogía II
	Elementos constitutivos de la motricidad III
	Expresiones motrices III
	Seminario investigativo III
	Práctica pedagógica III
Nivel 4	Conocimiento corporal IV
	Expresiones motrices IV
	Motricidad y desarrollo humano II
	Elementos constitutivos de la motricidad IV
	Contexto lógico matemático y estadístico
	Seminario investigativo IV
	Práctica pedagógica IV

Etapa Específica	
	Ejes problémicos
Nivel 5	Contexto Administrativo I
	Proceso vital I
	Elementos constitutivos de la motricidad V
	Expresiones motrices V
	Seminario investigativo V
	Práctica pedagógica V
Nivel 6	Conocimiento corporal V
	Proceso vital II
	Entrenamiento deportivo
	Expresiones motrices VI
	Seminario investigativo VI
Práctica pedagógica VI	
Nivel 7	Contexto Administrativo II
	Proceso vital III
	Motricidad y promoción de la salud
	Motricidad y prevención de las enfermedades
	Expresiones motrices VII
Seminario investigativo VII	
Práctica pedagógica VII	
Nivel 8	Contexto Administrativo III
	Lesiones del deportista
	Organización del entrenamiento deportivo
	Expresiones motrices VIII
	Seminario investigativo VIII
Práctica pedagógica VIII	

Etapa Énfasis	
	Ejes problémicos
Nivel 9	Seminario de profundización I
	Seminario de práctica I
	Electiva
Nivel 10	Seminario de profundización II
	Seminario de práctica II
	Electiva

Evaluación del Aprendizaje

De acuerdo con el modelo pedagógico del Instituto Universitario de Educación Física, la evaluación del aprendizaje trasciende, de la medición de una información memorizada, hacia una evaluación formativa que permita a los estudiantes y docentes hacer una valoración permanente de los procesos y resultados de la enseñanza y el aprendizaje, a fin de detectar fortalezas, vacíos y debilidades en cuanto a conocimientos, procedimientos y actitudes, que puedan afianzarse y/o superarse respectivamente.

En el currículo se privilegia la dinámica de los procesos de formación y enseñanza a partir de la reflexión permanente en los aspectos de la “evaluación integral de los procesos formativos -el ser-, del proceso social - el saber hacer-, del proceso intelectual -de pensar- y del proceso académico - del saber-“ (Lafrancesco, 2002), es decir, teniendo en cuenta las características de la evaluación por competencias de tipo conceptual, procedimental, actitudinal, que deben estar en coherencia con los principios pedagógicos y con las orientaciones didácticas.

Competencias conceptuales. Hacen referencia a la capacidad del profesional de la Educación Física para comprender y argumentar conceptos, categorías, teorías y realizar acciones que den cuenta del proceso de construcción, educabilidad y enseñabilidad de las expresiones motrices.

Competencias procedimentales. Capacidad para gestar procesos pedagógicos con la intención de diseñar, ejecutar, controlar y evaluar proyectos pedagógicos en forma disciplinar, interdisciplinaria y transdisciplinaria en el campo escolar, deportivo, comunitario y administrativo.

Competencias actitudinales. Hacen referencia al compromiso ético del profesional de la Educación Física en los aspectos relacionados con el desarrollo del ser, desde el punto de vista del desarrollo humano, social y disciplinar.

Para la evaluación del aprendizaje se debe tener en cuenta el propósito general de evaluación, los propósitos de cada nivel, los aspectos particulares de cada eje problémico y los momentos integradores como el Pacto pedagógico, la Jornada de Integración, Reflexión y Evaluación (IRE) y Expomotricidad.

Además, en las formas de evaluación se deben incluir la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Momentos integradores del currículo



Son espacios académicos que regulan cada nivel de formación. Estos momentos son: el Pacto pedagógico, las Jornadas de Integración, Reflexión y Evaluación (I.R.E), Expomotricidad y el Seminario Integrativo.

Pacto pedagógico. Es un acuerdo significativo que organiza y contextualiza las expectativas y contribuciones que cada parte -maestros y estudiantes- pueden hacer para su satisfacción durante el semestre académico en cada eje problémico. Tiene que ver con el resultado a corto, mediano y largo plazo de las diferentes relaciones que se dan en el proceso de formación entre los sujetos participantes.

Jornadas de Integración, Reflexión y Evaluación (I.R.E). **Son certámenes académicos en los que se pretende llevar a cabo un seguimiento del proceso de formación durante el semestre en cada eje problémico y en cada nivel acerca de la correspondencia entre la Situación Problémica, el propósito del cada etapa de formación y los Ejes Problémicos y la reflexión sobre los propósitos, contenidos, metodologías, la evaluación del aprendizaje de cada Eje Problémico y la evaluación de los componentes académico – administrativos que integran el Currículo.**

Expomotricidad. Es un certamen académico de carácter integrador, en el cual los estudiantes a partir de los contenidos de los Ejes Problémicos, dan cuenta de la forma como se aproximan a la comprensión de la Situación Problémica que orienta cada nivel de formación.

Es un evento que pretende ser un indicador general de los aprendizajes generados por parte del estudiante a partir de una situación profesional o disciplinar de una realidad concreta y es el resultado del proceso que se construye fundamentalmente desde el Seminario Investigativo y la Práctica Pedagógica. Se materializa en un texto escrito el cual se sustenta públicamente al final del semestre, desde diferentes formas de expresión. Para cada semestre se diseñan estrategias organizativas para este certamen académico, de tal manera que favorezcan la socialización del proceso de formación y la expresión creadora de los integrantes de la comunidad académica.

Seminario Investigativo. **Permite el desarrollo de competencias básicas investigativas, con el fin de dar respuesta a la situación problemática del nivel, apoyándose en el proceso investigativo.**

Ejes Transversales en la formación



La Práctica Pedagógica, la Investigación y la Evaluación se consideran procesos continuos que están presentes en todo el proceso curricular a nivel macro, (Círculos académicos y Comité académico) y a nivel micro (Ejes problemáticos que favorecen el desarrollo del currículo y lo caracterizan). Estos procesos se articulan para identificar, plantear y resolver los problemas a desarrollar desde cada núcleo.

Práctica Pedagógica. La Práctica Pedagógica, como eje transversal en el plan de formación, se considera como una práctica formativa⁷ que no sólo se dirige al desarrollo de habilidades o desempeños de tipo profesional, sino que es fundamentalmente una búsqueda de la condición humana, donde la comunidad educativa relaciona el propósito de formación con las necesidades e intereses de un contexto social determinado. A partir de la identificación de problemas de orden científico, profesional y social, se propone crear propuestas pedagógicas innovadoras con el fin de aportar a la construcción de la episteme de la motricidad, y desde ésta aportar a la calidad de vida, la transformación social y a su proyecto de vida.

La practica pedagógica es un espacio donde la comunidad educativa en los niveles I al IV realiza un trabajo de campo donde se indagan categorías relacionadas con los ejes problémicos en los diferentes escenarios de las expresiones motrices, de acuerdo a la situación problémica y al propósito de cada etapa de formación, utilizando enfoques y procedimientos de investigación.

En los niveles V al VIII, el trabajo de campo se centra en la participación de la comunidad educativa en procesos de interacción y gestión pedagógica⁸, relacionadas con las expresiones motrices artísticas, deportivas y comunitarias, de acuerdo al proceso vital humano (niños, adolescentes, adultos y viejos) en instituciones educativas del sector formal y no formal.

En los niveles IX y X, el trabajo de campo de la práctica tiene que ver fundamentalmente con el diseño y la ejecución de un proyecto pedagógico que pretenda generar alternativas de solución de problemas de orden científico,

⁷ MOLINA, Víctor y Otros. La practica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad. Medellín: Soluciones editoriales, 2002 p. 65.

⁸ FRANCO, Saúl y Otros. La practica pedagógica de los maestros inmersa en los escenarios de gestión curricular. Medellín: Producciones infinito, 2000

profesional y social desde uno de los énfasis que ofrece el plan de formación: motricidad comunitaria, entrenamiento deportivo, administración y gestión de las expresiones motrices y el sector escolar en la educación formal.

Investigación. La investigación, como eje transversal en el plan de formación, se desarrolla en dos dimensiones: la investigación formativa y la investigación como tal. La investigación formativa como método de enseñanza desarrolla competencias cognitivas, las cuales son potenciadas en los ejes problémicos y canalizadas en el seminario Investigativo, con el fin de elaborar un producto final que de cuenta de la situación problemática y del propósito de cada etapa de formación.

En la investigación como tal se ofrecen los fundamentos básicos de los enfoques y procedimientos de la investigación, con la intención de diseñar y ejecutar proyectos de investigación con asesoría de los grupos de investigación, el semillero de investigación y el Seminario Integrativo.

Dada la relación directa que tienen los Seminarios investigativos con la Práctica pedagógica, se desarrolla en los mismos tres momentos.

En los seminarios investigativos de los niveles I al IV, la investigación como tal introduce al estudiante en la teoría del conocimiento y en los diferentes enfoques y procedimientos de la investigación: delimitación del tema, delimitación del problema, definición de propósitos, la fundamentación teórica, la selección, recolección, organización y análisis de la información que permiten dar cuenta de la situación problemática que orienta cada etapa de formación.

En los seminarios investigativos de los niveles V y VIII, la investigación como tal toma como objetos de reflexión los procesos pedagógicos que desarrolla la comunidad educativa relacionados con las expresiones motrices en las diferentes

instituciones educativas del sector formal y no formal, con el fin de formar al profesional en la investigación pedagógica (la cual es liderada por los propios maestros, o futuros maestros en este caso).

En los seminarios de énfasis de los niveles IX y X, la investigación como tal tiene que ver fundamentalmente con el diseño y la ejecución de un proyecto de investigación que toma como objeto problemáticas identificadas en la ejecución de la práctica pedagógica, de acuerdo al énfasis elegido. Este se constituye en el trabajo de grado como requisito para optar al título de Licenciado en Educación Física.

Cabe anotar que el proyecto de investigación puede estar articulado a macroproyectos orientados por los grupos de investigación o los semilleros de investigación.

Evaluación. Es el eje transversal que da cuenta de la calidad del proceso a partir de una reflexión permanente, permitiéndole a la comunidad educativa mirarse, confrontarse y proyectar nuevas dinámicas. Los aspectos de la autodirección y autorregulación del individuo y del proceso, la reflexión sobre la acción, la creación de nuevas alternativas para la valoración y significado de los procesos, juegan un papel importante dentro de este eje transversal.

El currículo es un producto inacabado que requiere de una reflexión y una crítica constantes por parte de la comunidad educativa, mediante procesos de evaluación, sistematización e investigación curricular.

El currículo hace visible este eje transversal con la implementación de una estructura académico administrativa mediante instancias encargadas del proceso

de administración y gestión como son los círculos académicos, comité académico y los comités de nivel.

Estructura Académico Administrativa

En el momento en que el Consejo de Instituto aprobó el nuevo diseño curricular, según la resolución 002 de febrero 25 de 1.999, la comunidad académica consideró que era necesario hacer ajustes administrativos que permitieran orientar el proceso de transformación y para ello se definieron algunas estructuras administrativas.

Círculos Académicos⁹. Es un escenario de organización interdisciplinar de todo el profesorado, que se agrupa para construir y abordar problemas académico - investigativos en torno a cada uno de los tres núcleos Calidad de vida, Construcción social y Motricidad, con el fin de construir comunidad científica. Los profesores se distribuyen a partir de sus intereses disciplinares y especialidades académicas, en un encuentro para la

⁹ Los Círculo Académicos tienen un encuentro semanal y son orientados por el Comité Académico. En cada núcleo problémico se construye y se valora el plan de formación. En los Círculos Académicos se está construyendo una Comunidad Científica, que en términos de Khun, es aquel grupo de personas que practican conjuntamente una profesión científica y que están ligados por elementos comunes para llevar a cabo la resolución de metas y objetivos; es decir, realizan su proyecto basados en un paradigma compartido que es aceptado colectivamente.

discusión y construcción permanente en torno a los procesos académicos y administrativos.

Comité Académico¹⁰. Es la instancia asesora del consejo de Instituto en asuntos relativos a la gestión académica y administrativa del currículo la cual se recogen las reflexiones y aportes que se realizan en los círculos académicos y en los comités de nivel con el fin de proponer lineamientos curriculares para la docencia, la investigación y la extensión. Está conformado por un profesor de cada círculo académico, por el jefe de departamento y por un representante de los estudiantes.

Comités de Nivel. Es el escenario donde la comunidad educativa precisa acuerdos en torno al plan de formación de cada nivel en correspondencia con las orientaciones de los círculos académicos, el comité académico y el plan de desarrollo de la dependencia.

¹⁰ El Comité Académico es una instancia que se renueva cada año por elección democrática y en cada círculo académico se nombra un profesor. Los comités académicos han estado conformados por: Rubiela Arboleda, Juan David Gómez, Benjamín Díaz, Luis Alberto Pareja Castro, Jesús María Pinillos, Luz Elena Gallo Cadavid, Jorge Alonso Sierra, Gloria María Castañeda Clavijo, Elkin Vergara, Nora Helena López, Gloria Vallejo e Iván Darío Uribe Pareja.

Referentes bibliográficos

De la estructura académico administrativa:

Diseño Curricular del programa académico 1694 de 1999. Colectivo Docente del Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Plan de Acción 2001-2004. Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

ARBOLEDA, Rubiela y otros. Informe de la Comisión de Transformación Curricular del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia 1994 – 1995.

Relatorías de los Comités académicos del Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia

Relatorías de los Círculos Académicos del Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia

Relatorías de las Jornadas de Reflexión Integración y Evaluación de la comunidad académica del Instituto Universitario de Educación Física.

Trabajos de Expomotricidad de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del Instituto Universitario de Educación Física.

De los Grupos de Investigación del Instituto Universitario de Educación Física:

Cultura Somática

ARBOLEDA, Rubiela y Otros. (2002). El cuerpo en boca de los adolescentes. Estudio interdisciplinario de la cultura corporal en adolescentes de la ciudad de Medellín. Medellín: Kinesis.

Calidad de la Educación Física

BENJUMEA, Margarita y GARCÍA, Francisco (2003). El deporte se hace ciencia. Antecedentes e inicios del programa de Educación Física en la Universidad de Antioquia. En: Crónicas universitarias. Universidad de Antioquia. p. 225-231.

FRANCO, Saúl y Otros. (2000). La práctica pedagógica de los maestros inmersa en los escenarios de gestión curricular. Medellín: Producciones infinito.

MOLINA, Víctor Alonso y Otros. (2001). Didáctica contemporánea, motricidad comunitaria y ocio. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

_____ (2002). La práctica formativa en el campo de la motricidad en contextos de realidad. Medellín: Soluciones editoriales.

URIBE, Iván Darío y BENJUMEA, Margarita. (2001). Sistematización. La estructura académico administrativa en desarrollo de la experiencia de transformación curricular de la Licenciatura en Educación Física en el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia.

CHAVERRA, Beatriz y Otros (2002). Reflexiones alrededor de la práctica pedagógica en el Instituto Universitario de Educación Física.

Tabla de contenido

Presentación	2
Antecedentes históricos	3
Misión.....	6
Visión	6
Propósito de Formación	7
Modelo pedagógico	7
Bases Conceptuales.....	9
Principios pedagógicos	13
Características metodológicas	17
Sentidos.....	21
Modelo curricular.....	23
Estructura del plan de formación.....	25
Etapas de formación	27
Núcleos Problémicos	27
Núcleo de Calidad de Vida.....	29
Núcleo de Motricidad	30
Núcleo de Construcción Social	33
Estructura metodológica de los niveles de formación	35
Propósitos de formación por etapas	35
Situaciones problemáticas	36
Ejes problemáticos.....	36
Evaluación del Aprendizaje	38
Momentos integradores del currículo	40
Pacto pedagógico..	41
Jornadas de Integración, Reflexión y Evaluación.	41
Seminario Integrativo.....	42
Ejes Transversales en la formación	42
Práctica Pedagógica.....	43
Investigación	44
Evaluación.	45
Estructura Académico Administrativa	46

Círculos Académicos.....	46
Comité Académico	47
Comités de Nivel.....	47
Referentes bibliográficos.....	48